


 <b>PLAN DE TRABAJO REGLAMENTOS, FISCALIZACION Y CONTROL</b> 						
CONCEPTO	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACION
VISTOS BUENOS	CONTESTAR EN TIEMPO Y FORMA LAS SOLICITUDES DE VISTOS BUENOS, SIEMPRE CONSIDERANDO LA OPINION DE LOS VECINOS DE LA ZONA Y LA UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO QUE LO SOLICITA.	OFRECER AL H. AYUNTAMIENTO UNA PERSPECTIVA DEL ESTABLECIMIENTO A FIN DE QUE SE TOMA LA MEJOR DECISION.	CUANDO LA PERSONA INTERESADA SOLICITA UN VISTO BUENO EN MATERIA DE ALCOHOLES Y SALONES DE FIESTAS.	SE UBICA EL DOMICILIO SE REALIZA ENCUESTA CON VECINOS SE REVISAS A 200 MTS., LOS PUNTOS EXISTENTES SE CONTESTA POR OFICIO EN UN LAPSO NO MAYOR A 7 DIAS	DIRECTORA	INSPECTORES
EVENTOS CON CRUCE DE APUESTAS	VERIFICAR QUE ESTE TIPO DE EVENTOS ESTEN REGULADOS CON LAS NORMAS MPALES Y FEDERALES	LOGRAR QUE ESTE TIPO DE EVENTOS SE REALICEN DE FORMA ORDENADA.	SE REALIZAN CONFORME APRUEBE EL PRESIDENTE MPAL. Y LA PERSONA QUE DESIGNE EL AYTO.	ANUENCIA POR PARTE DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL AYTO. PAGO DE IMPUESTOS EN TESORERIA PAGO DE LOS ELEMENTOS QUE DETERMINE SEG. PUB. PAGO DE PERMISO PARA VENTA DE BEB. ALCOHOLICA EN ALGUNOS CASOS CONTRATACION DE AMBULANCIA REALIZACION DE PERMISO Y CONVENIOS REVISION DEL PERMISO QUE ENTREGA LA FEDERACION	DIRECTORA	SECRETARIO DEL H. AYTO.
MAQUINAS DE VIDEO JUEGO, SINFONOLAS Y BILLARES	SUPERVISAR QUE TRABAJEN SIN ALTERAR EL ORDEN  PUBLICO Y DEBIDAMENTE REGULADAS	TENER IDENTIFICADOS LOS LUGARES EN DONDE SE EXPLOTAN  LAS MISMAS Y LOGRAR UN CONTROL DE ESTAS.	REVISION TRIMESTRAL	VISITAS FISICAS EN EL MUNICIPIO PARA DETECTARLAS INVITAR A LOS DUEÑOS QUE SE ACERQUEN A FISCALIZACION  CELEBRAR CONVENIOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO Y HACERLE SABER LA FORMA EN QUE DEBEN FUNCIONAR	INSPECTORES Y DIRECTORA	SECRETARIA TESORERIA
EXTENSIONES DE HORARIOS	REGULAR LA CANTIDAD DE HORAS A EXTENDER HORARIO Y SUPERVISAR EL CIERRE	QUE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PAGAN EXTENSION NO SE EXCEDAN DE SU HORA LIMITE	REVISIONES SOBRE TODO VIERNES Y SABADOS	REPORTES DE QUIENES PAGARON EXTRAS GARANTIZAR EL CIERRE A LA HORA CON REVISIONES OPORTUNAS	INSPECTORES	DIRECTORA SECRETARIA
PERMISO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	OTORGAR PERMISOS PROVISIONALES PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	QUE LOS PERMISOS SE EXTIENDAN DE FORMA ORDENADA.	REVISION EN CADA FESTIVIDAD Ó EVENTOS PUBLICOS	ACUDIR A CADA FESTIVIDAD PARA SUPERVISAR QUE QUIENES VENDEN BEBIDAS ALCOHOLICAS CUENTEN CON SU PERMISO CORRESPONDIENTE Y SE ACATEN A LAS NORMAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS	DIRECTORA	INSPECTORES
PERIFONEO	CONTROLAR POR MEDIO DE PERMISOS LA DIFUSION FONETICA	TENER IDENTIFICADOS Y CONTROLADOS LOS VEHICULOS Y ESTABLECIMIENTOS QUE HACEN LA DIFUSION FONETICA	MANTENERSE ALERTA PARA DETECTAR A LOS VEHICULOS O LOS PUNTOS EN DONDE SE EJERZA LA DIFUSION FONETICA.	REVISION FISICA DE LOS LUGARES QUE TIENEN HISTORIAL INVITARLOS A TRAMITAR SU PERMISO EN LA DIRECCION EXTENDER UN PERMISO POR ESCRITO EN DONDE SE SEÑALEN DIAS Y HORARIOS PERMITIDOS.	INSPECTORES	DIRECTORA SECRETARIA
EVENTOS PUBLICOS	QUE TODOS LOS EVENTOS PUBLICOS QUE SE LLEVEN A CABO EN EL MPIO. SEAN BAJO LA SUPERVISION DE LA DIR.	SUPERVISAR QUE TODOS LOS EVENTOS SE REALICEN DE FORMA ORDENADA Y REALICEN LOS PAGOS RESPECTIVOS EN SU CASO	REVISAR Y REALIZAR LOS TRAMITES PARA CADA EVENTO PUBLICO	COORDINARSE CON LAS DEMAS DEPENDENCIAS A FIN DE QUE SEÑALEN MEDIDAS A TOMAR EN CADA EVENTO CELEBRAR CONVENIOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO E INTERVENIR EL DIA DEL EVENTO	DIRECTORA	SECRETARIA INSPECTORES DEMAS DEPENDENCIAS
JUEGOS MECANICOS	VIGILAR QUE LOS DUEÑOS DE LOS MISMOS LOS EXPLOTEN DE FORMA ORDENADA, APEGANDOSE AL REGLAMENTO Y HACIENDO SU PAGO RESPECTIVO.	QUE LOS DUEÑOS DE LOS JUEGOS MECANICOS EXPLOTEN LOS MISMOS CON RESPETO A LA CIUDADANIA Y DE FORMA LIMPIA Y ORDENADA	REPARTIR EL ESPACIO DISPONIBLE ENTRE LOS JUEGUEROS Y EL DIA DE LA FIESTA COBRAR A LOS MISMOS	REPARTIR LOS LUGARES DE ACUERDO AL METRAJE DE CADA UNO VERIFICAR QUE SE PUEDAN COLOCAR REALIZAR EL COBRO RESPECTIVO REALIZAR CONVENIOS INGRESAR A TESORERIA	INSPECTORES	DIRECTORA SECRETARIA MERCADOS
PERMISOS PARA FIESTA PARTICULARES	REGULARIZAR POR MEDIO DE PERMISOS LA REALIZACION DE LOS EVENTOS PARTICULARES	QUE LA MAYORIA DE LOS EVENTOS PARTICULARES QUE SE REALIZAN CUENTEN CON EL PERMISO CORRESPONDIENTE	REVISION DE LOS SALONES SOBRE TODO LOS QUE SE CONOCEN	ELABORAR LOS PERMISOS PARA FIESTAS PARTICULARES REALIZAR ENCUESTA CUIDADANA EN CASO DE QUE SE HAGA EN UN LUGAR NO AUTORIZADO PARA FIESTAS COORDINACION CON SEG. PARA LA CONTRATACION DE POLICIAS SUPERVISAR EL ORDEN EXTERNO DE LA MISMA Y EL HORARIO	SECRETARIA	DIRECTORA INSPECTORES SEGURIDAD PUBLICA
EXHIBICIONES EN ZONA PEATONAL	OTORGAR PERMISOS PARA EXHIBICIONES, PROMOCIONES EN PLAZA PRINCIPAL Y PLAZA MARQUEZ	QUE TODAS LAS INSTITUCIONES O PERSONAS QUE REALIZAN EXHIBICIONES Y PROMOCIONES EN LA PLAZA PRINCIPAL Y PLAZA MARQUEZ CUENTEN CON EL PERMISO CORRESPONDIENTE.	REVISAR TODAS LAS EXPOSICIONES QUE SE PRESENTAN EN LA ZONA PEATONAL	ELABORACION DE PERMISO COBRO DE PLAZA (SI ES EL CASO) LLEVAR AGENDA PARA QUE NO SE EMPALMEN LOS EVENTOS REVISAR QUE SE REALIZO LA PROMOCION COMO LO MARCA EL PERMISO OTORGADO	DIRECTORA	SECRETARIA INSPECTORES

	<b>PLAN DE TRABAJO REGLAMENTOS, FISCALIZACION Y CONTROL</b>					
CONCEPTO	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACION
COLOCACION DE MAMPARAS EN LA VIA PUBLICA	LA COLOCACION ORDENADA DE MAMPARAS EN POSTES RESPETANDO SIEMPRE LA IMAGEN URBANA	QUE TODA PUBLICIDAD QUE SE COLOQUE EN POSTES CUENTE CON EL CORRESPONDIENTE PERMISO	REVISION CONTINUA DE LA PUBLICIDAD QUE SE ENCUENTRE EN LOS POSTES	COBRO RESPECTIVO POR LA PUBLICIDAD QUE SE MANEJA OTORGAR PERMISO PARA LA COLOCACION ORDENADA DE LA PUBLICIDAD SUPERVISAR QUE SE RETIRE LA MISMA	DIRECTORA	SECRETARIA INSPECTORES TESORERIA
CONTRATACION DE VIGILANCIA POLICIACA	OFRECER AL CIUDADANO EL SERVICIO PARA LA CONTRATACION DE SEGURIDAD PUBLICA EN LOS DISTINTOS EVENTOS	QUE EL CIUDADANO TENGA LA CONFIANZA DE QUE SU EVENTO SE REALIZARA CON SEGURIDAD OFRECIENDOLE LA CONTRATACION DE ELEMENTOS	CUANDO LO SOLICITE EL CIUDADANO O EN UN EVENTO PUBLICO COMO LO INDIQUE SEGURIDAD	REALIZAR EL CARGO PARA PAGO DE LOS MISMOS EN TESORERIA REALIZAR EL PERMISO EN DONDE SE MENCIONA LA CONTRATACION DE POLICIAS ENVIARLO A SEGURIDAD PUBLICA PARA AGENDAR LOS EVENTOS A CUBRIR	SECRETARIA	DIRECTORA SEGURIDAD PUBLICA
ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	SUPERVISAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS CUENTEN CON SU RESPECTIVO PERMISO Y SE APEGUEN A LOS LINEAMIENTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO	LOGRAR QUE ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTOS TRABAJEN DE FORMA ORDENADA Y EN ARMONIA CON LA SOCIEDAD	SUPERVISION TODOS LOS DIAS LA MAYORIA DE PUNTOS	REVISION DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES REVISION DEL APEGO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS VERIFICAR EL CIERRE A SU HORA APOYAR A OTRAS DEPENDENCIA EN SUS OPERATIVOS REVISAR QUE SE RESPETE EL GIRO REVISAR QUE EL ESTABLECIMIENTO NO CAUSE PROBLEMA SOCIAL	INSPECTORES	DIRECTORA
PADRON DE ALCOHOLES	CONTAR CON UN PADRON ACTUALIZADO CONSTANTEMENTE DE TODOS LOS LUGARES EN DONDE SE VENDE BEB. ALCOHOLICA	ACTUALIZAR DE MANERA PERIODICA EL PADRON DE TODOS LOS PUNTOS EN DONDE EXISTA LA VENTA DE BEB. ALCOHOLICAS	ACTUALIZAR 2 VECES AL AÑO EL PADRON DE ALCOHOLES CON VISITAS FISICAS EN TODA LA CIUDAD	COORDINAR VISITAS EN TODO EL MUNICIPIO LEVANTAR DATOS DE CADA PUNTO UBICARLO EN EL SMIG ALIMENTAR CON INFORMACION EL SMIG	DIRECTORA	INSPECTORES